

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

EDICTO No. 0257-2026
1 de septiembre de 2026

El suscrito, Director General de Inspección, Vigilancia y Control, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, por medio del presente Edicto, HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso administrativo sancionatorio **DGIVC/DFII/EXP/0062-2026**, seguido en contra el buque HARENGUS con IMO 8920983, cuyo propietario es AURA LOGISTIC LTD., se ha dictado:

PROVIDENCIA
31 de agosto de 2026

VISTOS-----

PRIMERO: SOLICITAR la presentación de la Declaración del Capitán del buque HARENGUS, dentro del proceso **DGIVC/DFII/EXP.0062-2026**, cumpliendo con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 204 de 18 de marzo de 2021.

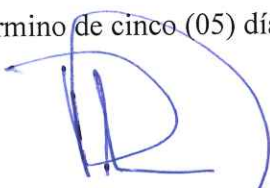
SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Providencia Administrativa por el término de un (1) día hábil, con fundamento en el artículo 90 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000.

TERCERO: INCORPORAR al expediente administrativo la presente providencia de solicitud de aclaraciones y correcciones.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, Ley 204 de 18 marzo de 2021, Ley 38 de 31 de julio de 2000.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
(Fdo.) LCDO. PABLO AMARÍS
DIRECTOR GENERAL

Para notificar a los interesados de la anterior Resolución se fija el presente edicto de manera electrónica en la página web y en el mural visible ubicado en los estrados de esta Autoridad, el día 1 de septiembre de 2026, por el término de cinco (05) días hábiles.


LCDO. PABLO AMARÍS
DIRECTOR GENERAL



ARAP
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
Dirección General
de Inspección,
Vigilancia y Control

Se Fija el presente Edicto en esta Dirección General, el cual produce los efectos formales de notificación

Panamá, 1 de sept.
a las 6:00 de la tarde
Firma [Signature]

ARAP
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
Dirección General
de Inspección,
Vigilancia y Control

Se DESFija el presente Edicto en esta Dirección General, el cual permaneció fijado por el término de ley

Panamá, ____ de ____
a las ____ de la ____
Firma _____